



**AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS  
CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA 002/2013  
PERSONAL EVENTUAL**



En el marco del Estatuto del Funcionario Público, las Normas Básicas y Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, invita a todas las personas interesadas a participar del concurso de méritos para optar al siguiente cargo:

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			
REF.	VACANTES	NOMBRE DEL PUESTO	REQUISITOS MÍNIMOS
			FORMACIÓN ACADÉMICA
ANH-002-001	1	TÉCNICO EN REMUNERACIONES - HABILITADO	<p>Título Académico a Nivel Licenciatura en Auditoría, Administración de Empresas y/o ramas afines.</p> <p>Exp.General Laboral: 2 años Exp.en Cargos Relacionados: 1 año</p>
		OBJETIVO DEL PUESTO	CONOCIMIENTOS
		Brindar asistencia directa al Encargado de Remuneraciones de la unidad, realizando la ejecución y seguimiento en el proceso de afiliación al seguro médico y asistencia de subsidios en el marco de la normativa vigente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley N° 1178</li> <li>• Ley N° 2027</li> <li>• Ley N° 004</li> <li>• Normativa inherente al Sector Hidrocarburos.</li> <li>• Responsabilidad por la Función Pública.</li> <li>• Normas Básicas del Sistema de Administración del Personal.</li> <li>• Sistema de Gestión y Modernización Administrativa (SIGMA)</li> <li>• Ley N° 843 y su reglamentación.</li> <li>• Manejo de aplicaciones ofimáticas.</li> <li>• De preferencia conocimiento de un idioma nativo.</li> <li>• Otros afines al puesto.</li> </ul>

Los postulantes deberán descargar el Formulario Único de Postulación (FUP) de la página: [www.anh.gob.bo](http://www.anh.gob.bo) y presentarlo debidamente llenado y firmado, adjuntando los respaldos correspondientes en fotocopia simple y entregarlo en sobre cerrado con el rótulo de la Convocatoria Pública, en ventanilla de correspondencia de la ANH (Av. 20 de octubre esq. Campos N° 2685) hasta horas 18:30 del día viernes 18 de Enero de 2013. Postulantes que no adjunten la documentación solicitada en el FUP (**Fotocopia Certificado de Inscripción en el Padrón Electoral, Fotocopia Libreta de Servicio Militar, Fotocopia Cédula de Identidad**) y no cumplan con los requisitos exigidos al cargo serán excluidos del proceso de selección. La nómina de postulantes habilitados y la fecha de aplicación de cada una de las etapas del presente proceso de reclutamiento y selección de personal, será dada a conocer a través de la página web de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

LA PAZ, 10 DE ENERO DE 2013